



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Acuerdo de colaboración, entre el Dr. Gabriel RABINOVICH y la Facultad de Ciencias Químicas, UNC

---

VISTO:

El acuerdo de colaboración, firmado con fecha 14 de noviembre de 2023, entre el Dr. Gabriel RABINOVICH y la Facultad de Ciencias Químicas, UNC, con el objeto de promover, incrementar y favorecer los objetivos académicos, técnicos, científicos, sociales y humanitarios de ambas instituciones.

Que dicho acuerdo aún no ha sido debidamente refrendado por la resolución decanal pertinente.

CONSIDERANDO:

Que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo acuerdo cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la unidad académica.

Que dicho acuerdo se encuentra en vigencia a partir de la fecha de la firma.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar acuerdo de colaboración, entre el Dr. Gabriel RABINOVICH y la Facultad de Ciencias Químicas, UNC, con fecha 14 de noviembre de 2023, que se adjunta a la presente, y convalidar lo actuado al día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

